

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 28 de julio de 2025

Exp. 2025-32-1-0000090

R/D N. ° 178/2025

VISTO: Que mediante la resolución de directorio identificada como R/D N. ° 40/2025 de fecha 12 de febrero de 2025 se aprobó la conformación del Grupo de Trabajo de Calidad;

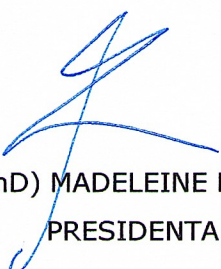
RESULTANDO: que la funcionaria Romina Freire fue designada como coordinadora de dicho grupo, disponiendo el pago de una compensación equivalente a 1 BPC por asumir funciones de mayor responsabilidad hasta el 30 de junio de 2025;

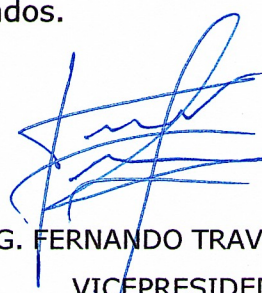
CONSIDERANDO: que ante el vencimiento del plazo establecido es necesario renovar la vigencia de las funciones designadas;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE:

1º) Disponer la prórroga hasta el 31 de agosto del corriente de la compensación asignada a la funcionaria Romina Freire, en su carácter de coordinadora del Grupo de Trabajo de Calidad, creado por la R/D N. ° 40/2025.

2º) Notificar a todos los funcionarios involucrados.


DRA.(PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA


MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay